

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

**15985** *Resolución de 4 de noviembre de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Veterinarios Titulares.*

Por Resolución de 6 de abril de 2018 («Boletín Oficial del Estado» del día 10), de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Veterinarios Titulares.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 6 de mayo de 2019 («Boletín Oficial del Estado» del día 16), de la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, se dio publicidad a la relación de aprobados en la fase de concurso-oposición del referido proceso selectivo. Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, de 8 de julio de 2019, se procedió al nombramiento de dichos aspirantes como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Veterinarios Titulares.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Veterinarios Titulares, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada

directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 4 de noviembre de 2019.–El Secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto Iruñ.

## ANEXO

## Cuerpo o escala: C. Veterinarios Titulares

*Turno: Turno libre*

NOPS	NRP	Apellidos y nombre	Ministerio/Centro directivo-OO.AA./Centro de destino	Localidad/Provincia	Puesto de trabajo	Código PT	Nivel CD	Comp. específico
1	472946 A1210	PERALTA RODRIGUEZ, VICTOR.	MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL/D.G. DE CONSUMO/CENTRO DE INVESTIGACION Y CONTROL DE LA CALIDAD.	MADRID/MADRID.	TECNICO/TECNICA SUPERIOR.	5502743	24	6.449,31
2	813346 A1210	IGLESIAS MENDEZ, BORJA.	MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL/D.G. DE SALUD PUBLICA, CALIDAD E INNOVACION/S.G. DE SANIDAD EXTERIOR.	MADRID/MADRID.	TECNICO/TECNICA SUPERIOR.	5502744	24	6.449,31
3	443757 A1210	CASTELLANO GARCIA, CLARA.	MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL/AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION/S.G. DE PROMOCION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.	MADRID/MADRID.	TECNICO/TECNICA SUPERIOR.	5502739	24	6.449,31
4	082513 A1210	CORRAL JIMENEZ, JUAN MANUEL.	MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL/D.G. DE SALUD PUBLICA, CALIDAD E INNOVACION/S.G. DE SANIDAD EXTERIOR.	MADRID/MADRID.	TECNICO/TECNICA SUPERIOR.	5478734	24	6.449,31
5	430224 A1210	CHICANO GUTIERREZ, JOSE ANTONIO.	MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL/D.G. DE SALUD PUBLICA, CALIDAD E INNOVACION/S.G. DE SANIDAD EXTERIOR.	MADRID/MADRID.	TECNICO/TECNICA SUPERIOR.	5478735	24	6.449,31
6	472624 A1210	ELCHICHINI CIDONCHA, NOELIA.	MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL/AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION/S.G. DE PROMOCION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.	MADRID/MADRID.	TECNICO/TECNICA SUPERIOR.	5502740	24	6.449,31
7	351568 A1210	VALIENTE VIANA, MARIA.	MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL/D.G. DE CONSUMO/CENTRO DE INVESTIGACION Y CONTROL DE LA CALIDAD.	MADRID/MADRID.	TECNICO/TECNICA SUPERIOR.	5502742	24	6.449,31
8	321624 A1210	RUIZ DE VILLA SUAREZ, MARTA.	MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL/AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION/S.G. COORDINACION DE ALERTAS Y PROGRAMACION DEL CONTROL OFICIAL.	MADRID/MADRID.	TECNICO/TECNICA SUPERIOR.	5502741	24	6.449,31

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

NIVEL C.D.: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.

S.G.: Subdirección General.

Código PT: Código del puesto de trabajo.